



HARDEPEX

Harina de Pescado de Exportación Cía Ltda.

Km. 4 ½ Via Manta - Jaramijó Telfs.: 593-5-2608183 / 260-8224 Telefax: 260-8134 Celular: 593-085273718 593-095513911E-mail: hardepex@hardepex.com Manta - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HARINA DE PESCADO DE EXPORTACION "HARDEPEX CIA LTDA." EFECTUADA EL 21 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En el cantón Jaramijo, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10H30, en la sede social de la Compañía Harina de Pescado de Exportación "HARDEPEX CIA.LTDA." ubicada en el Km. 4 y ½ de la vía Manta-Jaramijo, encontrándose presente los socios, Señores **PATRICIO MAXIMO DELGADO PANCHANA, MELECIO MAXIMILIANO DELGADO ALVIA, Y MARIA DANIELA DELGADO MONTESDEOCA**, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, resuelven por unanimidad reunirse en la junta general de socios para efecto de conocer el siguiente orden del día:

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD LIQUIDA A REINVERTIR Y CAPITALIZAR DEL EJERCICIO DEL AÑO 2.012

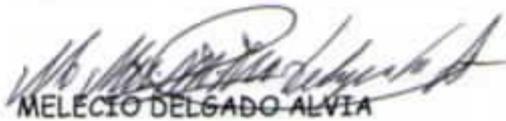
Con conocimiento del tema a tratar por parte de los socios asistentes a esta sección, el Sr. Presidente declara reunida esta junta general y en forma universal de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías, disponiendo se pase al tratamiento del orden del día señalado.

Tras varias deliberaciones de los socios presentes, toma la palabra el Gerente Sr. Patricio Delgado Panchana que el valor de \$433.268,20 equivalente a la utilidad del ejercicio 2.012, manifiesta que para beneficiarlos de la reducción del 10% del impuesto a la renta, se reinvierta y se capitalice \$ 313.361,66 y del saldo \$ 119.906,54 se cancela el impuesto a la renta que equivale a \$85.088,58 y de la utilidad liquida se destine el 10% para reserva legal \$3.481,80 y el 5% para reserva estatutaria \$1.740,90 y la diferencia sea distribuida para los socios.

Los socios por unanimidad aprueban la distribución de las utilidades de la compañía y que la misma sea reinvertida y capitalizada.

No habiendo otro punto que tratar se declara en receso la sección con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por los socios y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las 12 horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y la socia.



MELECIO DELGADO ALVIA

Socio-Presidente

C.C.No 130030532-1



PATRICIO DELGADO PANCHANA

Socio-Gerente-Secretario

C.C.No 130386496-9



MARIA DANIELA DELGADO MONTESDEOCA

Socia

C.C. No 130689392-3